

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

Al 31 de DICIEMBRE de ~~1998~~ 1995

Expediente No. 19338-81

No. A 0 0016896

TOTAL CAPITAL SOCIAL 50'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

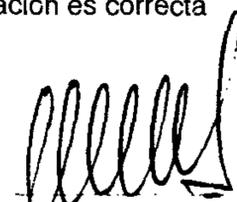
RUC 0990506353001 RAZON SOCIAL DETECASA S.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CLEMENCIA CORONEL CORONEL	Ecuatoriana	0904850922		22.500	22'500.000
2	JOSE CORONEL DEL CARPIO *	Ecuatoriana	0903760874		15.000	15'000.000
3	FRANCISCO CORONEL CORONEL	Ecuatoriana	0904162112		4.200	4'200.000
4	RICARDO CORONEL VARAS	Ecuatoriana	0908793029		4.200	4'200.000
5	JOSE CORONEL VARAS	Ecuatoriana	0908792989		4.100	4'100.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL	50'000.000
--------------	-------------------


Firma de representante legal

Guayaquil, Abril 3 de 1997

Lugar y fecha de presentación

2

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL